



000323 ①

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Tercera sección de la Provincia Rafael Bustillo

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 092/2023

VISTOS:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita Autorización de viaje a la Ciudad de La Paz para el día viernes 25 de agosto de 2023 a **GESTIONAR PROYECTOS Y ASÍ MISMO PODER TRATAR TEMAS REFERENTES AL PRÉSTAMO DE LA MAQUINARIA PESADA PARA EL MUNICIPIO DE LLALLAGUA**; al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante a la Lic. Elsa Camacho Quiroz.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 25 DE AGOSTO, PARA EFECTUAR EL VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE A LA CONCEJAL ELSA CAMACHO QUIROZ PARA FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los veinticinco Días del Mes de agosto del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,


Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA




Rosalía Huallpa Caricari
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Terceira sección de la Provincia Rafael Bustillo **RESOLUCIÓN MUNICIPAL**

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 091/2023

VISTOS:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Agosto de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita Autorización de viaje a la Ciudad de Potosí para el día miércoles 23 de agosto de 2023 a la **SOCIALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024**, al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante al Concejales Leoncio Delgado Chillaje

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: **AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 23 DE AGOSTO, PARA EFECTUAR EL VIAJE A LA CIUDAD DE POTOSI, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023.**

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los veintidós Días del Mes de agosto del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,

Cc/Arch

Rigoberto Ojeda Chintari
Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Rosalba Huallpa Cavicari
Rosalba Huallpa Cavicari
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

**Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia**